

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE MAESTROS CORRESPONDIENTE  
AL PROCESO DE REFORMA DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO**

**ESCUELA DE PSICOLOGIA MONCLOVA, UN**

**I. APERTURA**

Previa convocatoria legal y abierta, de fecha 25 de abril, realizada por la Dra. Susana Victoria Sierra Herrera, Directora de la Escuela de Psicología Monclova UN, y en seguimiento al proceso de Reforma al Estatuto Universitario que ha iniciado nuestra institución, a través de un ejercicio transparente e incluyente, en donde todos los integrantes de la comunidad universitaria deben tener la oportunidad de participar en el análisis y discusión del contenido del proyecto de reforma de nuestro máximo ordenamiento interno y con el objetivo de cumplir con lo dispuesto en el artículo 99 fracción III de nuestro Estatuto, se celebra la presente Asamblea General:

En la Ciudad de Monclova, Coahuila siendo las 12:30 horas del día 26 de abril del año 2023, se reunieron los maestros en la sala de maestros a acuden maestros a esta Asamblea General, para recibir la opinión y propuestas de las y los integrantes de esta comunidad, respecto al proyecto de reforma de Estatuto Universitario, que en los días previos se ha discutido y enriquecido por los comentarios de las y los Consejeros Universitarios y autoridades de diferentes escuelas, facultades e institutos de la Universidad.

**II. DESARROLLO**

Una vez comprobada la asistencia quien preside esta Asamblea General Dra. Susana Victoria Sierra Herrera Directora de la Escuela de Psicología Monclova UN, pidió se contará la cantidad de asistentes, dando un total de 11, interesados en conocer y participar en la discusión del proyecto de reforma al Estatuto Universitario, por lo que, comprobado el quórum legal, se procedió a desahogar el siguiente orden del día:

1. Exposición, análisis y discusión del proyecto de reforma del Estatuto Universitario.
2. Recepción de propuestas de eliminación, modificación o adición al proyecto de reforma del Estatuto Universitario.
3. Votación para la aprobación en lo general del proyecto de reforma al Estatuto Universitario.

Valeria Adán

flor

Por lo anteriormente expuesto, se inició el proceso de exposición, análisis, y discusión del proyecto de reforma al Estatuto Universitario.

### III. PROPUESTAS

Derivado de las discusiones y deliberaciones de las y los asistentes a la Asamblea, se recibieron los comentarios, propuestas y sugerencias que se enumeran a continuación, para que se analice la posibilidad de incluirlos en el proyecto final de Estatuto, que será discutido y votado por el pleno del Consejo Universitario:

- Que se tiene que respetar el derecho en no participar.
- En nuestra escuela la población de varones es de tres, se debe respetar si no quieren participar y la otra es que tampoco se puede reelegir constantemente por la mínima cantidad de hombres.

### IV. CONCLUSIÓN

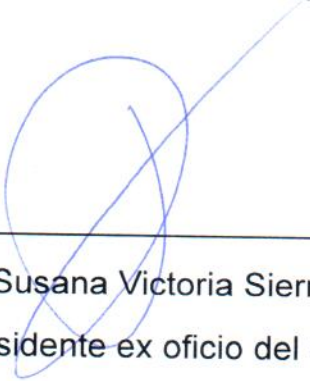
En la Ciudad de Monclova, Coahuila y toda vez que fue agotado el orden del día, siendo las 1:00 horas del día 26 del mes de abril, se dá por concluida la Asamblea General correspondiente al Proceso de Reforma al Estatuto Universitario, de la Escuela de Psicología Monclova UN, celebrada en sala de maestros, en la cual intervinieron los maestros, autoridades del plantel y las y los integrantes de la comunidad, dando como resultado la **APROBACIÓN EN LO GENERAL** por lo que esta Asamblea avala el del Proyecto de reforma al Estatuto Universitario.

FIRMAN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA LAS Y LOS ESTUDIANTES QUE INTERVINIERON EN LA ASAMBLEA GENERAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE REFORMA AL ESTATUTO UNIVERSITARIO

Valeria Adán

Bany



  
\_\_\_\_\_  
Dra. Susana Victoria Sierra Herrera  
Presidente ex officio del Consejo

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Cristian Garanzuay Bueno  
Secretario Administrativo

  
\_\_\_\_\_  
Mtra. Olga Georgina Gurrola Sandoval  
Secretaria Académica

**ASISTENTES MAESTROS**

Valena Adán













